Pérez-Llorca



Patricia Arrázola-Bustillo

Contacto
patricia.arrazola@perezllorca.com
T: +57 601 319 2900 Ext. 918
Calle 67, 7-35
110231 Bogotá

Prácticas y Sectores

- Corporativo y Societario
- Energía y Recursos Naturales
- Fusiones y Adquisiciones
- Infraestructura

Perfil

Patricia cuenta con una reconocida trayectoria asesorando a empresas del sector minero-energético, así como a compañías de servicios e infraestructura. Desde 1989 ha participado en operaciones clave, incluyendo las principales privatizaciones del sector eléctrico en Colombia, en las que representó a inversionistas en aspectos legales, regulatorios y financieros. Su experiencia también abarca el acompañamiento a multinacionales mineras en asuntos corporativos, regulatorios y de fusiones y adquisiciones, consolidándola como una referente en el sector por su visión estratégica y profundo conocimiento técnico.

Estudios:

- *Strategic Directions for International Practice*, Bar Association de New York.
- Derecho Comercial, *London Chambers of Commerce and Industry.*
- Especialización en Derecho Societario, Universidad Javeriana.
- Procesos y Procedimientos Comerciales. Las Nuevas Reformas a los Procedimientos, Cámara de Comercio de Bogotá y Colegio de Abogados Comercialistas.
- El nuevo procedimiento Administrativo, Cámara de Comercio de Bogotá y Universidad de los Andes.
- Jurisprudencia, Universidad del Rosario.

Sus idiomas de trabajo son el español e inglés.

Experiencia

Patricia inició su carrera en la Cámara de Comercio de Bogotá como abogada de la Vicepresidencia Jurídica, y posteriormente continuó su ejercicio profesional en una firma legal especializada en comercio exterior. En 1993 se incorporó a Pérez-Llorca y desde el año 2000 es socia.

Ha liderado procesos de estructuración, adquisición y venta de empresas de generación y

distribución eléctrica, y ha sido asesora clave en distintas etapas de privatización en el sector. Su experiencia incluye el acompañamiento legal integral a generadoras térmicas de la costa atlántica, asesoría regulatoria y contractual para proyectos como Calamarí LNG S.A. E.S.P. y la primera planta de regasificación de gas en Colombia, así como la adquisición de Talasa por parte de Hydro Global. También ha brindado asesoría en proyectos de transporte de minerales y a empresas como Grupo Energía Bogotá y otras compañías del sector minero en procesos de adquisición y expansión.

Pertenencia a organismos oficiales

- Miembro del Steering Committee, The Foundation for Natural Resources and Energy Law
- Miembro de PDAC – Prospectors & Developers Association of Canada.
- Miembro del Colegio de Abogados de Minas y Petróleos.
- Vice Chair del comité de Minería de la International Bar Association (IBA).
- Miembro del Colegio de Abogados Rosaristas.

Reconocimientos

- Banda 1, Chambers Latin America 2027, Energy & Natural Resources.
- Chambers Latin America 2027, Energy & Natural Resources: Mining.
- Leading Partner, The Legal 500 2025, Corporate – M&A, Energy & Natural Resources.
- Lacca Approved 2025, Corporate/M&A.